

ACTA Nº 5, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL “SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO”

Expdte. CONTR 2023 397191

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 16 de octubre de 2023, se reúne la Mesa de contratación designada por Resolución de 15 de mayo de 2023, de la Directora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para el expediente de contratación tramitado mediante procedimiento abierto simplificado denominado “SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO”, integrada por las siguientes personas:

- D^a. Paloma Borrueal Toledo, Jefa del Departamento de Calidad y Recursos Humanos, que actúa como Presidenta de la Mesa.
- D. Jesús Gavira Sánchez, Consejero Técnico, que actúa como Secretario de la Mesa.
- D. Juan José Pérez Calero, Jefe del Departamento Jurídico y de Contratación, que actúa como vocal.
- D. Alonso Sebastián Lacave, Técnico de Planificación Económica, que actúa como vocal.
- D. Luis Grueso Lenoir, Jefe del Área de Medio Ambiente, que actúa como vocal.
- D^a. María Cañadas Godoy, Interventora de Control Financiero Permanente, que actúa como vocal.

Una vez reunidos, la Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Mesa de contratación, y pone a disposición de sus miembros los siguientes documentos:

- Resolución de designación de los miembros de la Mesa de Contratación de 17 de agosto de 2023.
- Anuncio de Convocatoria de Licitación de 23 de agosto de 2023.
- Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT) y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) que rigen la contratación.
- Acta de la Mesa nº4, correspondiente a la sesión de 2 de octubre de 2023, suscrita el 3 de octubre.
- Requerimiento de documentación previa a la adjudicación realizado a VALORA PREVENCIÓN, S.L. (B97673453) con fecha 3 de octubre de 2023.

Iniciada la sesión, el Secretario de la Mesa de contratación hace constar que, al día de la fecha, no se ha recibido objeción alguna por parte de la persona titular del órgano de contratación a la propuesta de aceptación realizada el 29 de septiembre de 2023 de la justificación de la viabilidad de la oferta económica presentada por QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U. (B64076482).

A continuación, se procede a la apertura y análisis de la documentación presentada por VALORA PREVENCIÓN, S.L. (B97673453) en respuesta al requerimiento de documentación previa mencionado más arriba, advirtiéndose que el mismo se ha atendido conforme a lo dispuesto en el apartado 10.5 del PCAP,



FIRMADO POR	PALOMA BORRUEAL TOLEDO	17/10/2023	PÁGINA 1/2
	MANUEL JESUS GAVIRA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY6B35YVWXFM7444WTJ54CB3F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



con la salvedad de la constitución de la garantía definitiva descrita en el apartado 10.5.2.j, cuyo importe no se corresponde con el 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. En concreto, la entidad ha acreditado el depósito de un importe de 599,35 euros, cuando el 5% de la proposición económica (11.995 euros), excluido el IVA, asciende a 599,75 euros.

A la vista de lo que antecede, la Mesa acuerda, por unanimidad de los presentes, los siguientes extremos:

1º. Requerir a VALORA PREVENCIÓN, S.L. (B97673453), en virtud de lo dispuesto en el apartado 10.5.3 del PCAP, para que, en el plazo de los tres días naturales siguientes a la remisión del escrito correspondiente, subsane el defecto advertido acreditando la constitución de una garantía por un importe del 5% del precio final ofertado, excluido el IVA.

2º. Convocar nueva sesión de la Mesa de contratación el próximo día 23 de octubre de 2023, a las 10.30 horas, al objeto de examinar la documentación que, en su caso, se presente en respuesta al requerimiento mencionado en el punto anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día citado.

Secretario
Jesús Gavira Sánchez

Presidenta
Paloma Borrueal Toledo

FIRMADO POR	PALOMA BORRUEL TOLEDO	17/10/2023	PÁGINA 2/2
	MANUEL JESUS GAVIRA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZY6B35YVWXFM7444WTJ54CB3F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	